

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"CREATURACREATIV CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito a los 15 días del mes de febrero del año dos mil trece, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía, se reúnen los accionistas de la compañía "CREATURACREATIV CIA. LTDA.", Jorge Emilio Alarcón García como tal Representante legal y el Señor David Guillermo Cueva Estévez quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y resuelven constituirse en Junta Universal de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe a la Gerencia por el período 2012.**
- 2. Aprobación Estados Financieros correspondientes al período 2012.**

Se instala la Junta Universal de Accionistas actuando como Presidente de la Junta Universal de Accionistas el Señor Jorge Emilio Alarcón García, y como secretaria, la Señorita Stephany Rodriguez.

La presidencia luego de ratificar la concurrencia de la totalidad de capital social de la compañía, declara formalmente instalada la sesión y dispone que se proceda a tratar el orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General por el ejercicio económico 2012.

Se concede la palabra al Gerente General, quien da lectura a su informe correspondiente al año 2012. Una vez revisado y analizado el Informe del Gerente General correspondiente al año 2012, los Socios luego de la deliberación, resuelven aprobar por unanimidad dicho informe sin observaciones

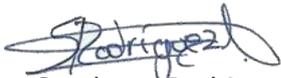
2. Aprobación Estados Financieros correspondientes al período 2012

El accionista Jorge Emilio Alarcón García, toma la palabra y luego de revisar, decide aprobar el Balance de situación inicial, el balance de resultados integral, el balance de

evolución del patrimonio, el balance de flujos de efectivo y las notas a los Estados Financieros correspondiente al período 2012.

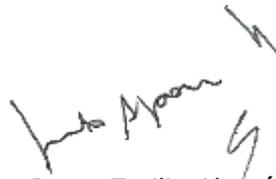
Una vez examinado dichos Estados Financieros, la Junta General de Socios, luego de varias deliberaciones resuelve aprobar por unanimidad y sin observaciones los estados financieros y sus resultados.

Concluido el tratamiento de los puntos propuestos en el orden del día siendo las diez horas, el Presidente da por terminada la Junta Universal de Accionistas y para constancia firman los accionistas, el Presidente de la Junta y el secretario.



Stephany Rodriguez.

Secretario de la Junta



Jorge Emilio Alarcón

Presidente de la Junta



David Cueva

Accionista